Informe de Evaluación N° 31/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025
"ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH"
ID N° 471.661

1. INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el Informe de Evaluación del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 "ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH" ID N° 471.661.**

El Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1436 del 14 de agosto de 2024, y en virtud a la cual fueron designados: el Lic. Gustavo Recalde, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas, la Abg. Gladys Escobar Portillo, y la Sra. Mariela N. Zárate, en representación de la Dirección Gral. de Planificación Estratégica, la Lic. Rossana E. Amarilla B., en representación de la Dirección Gral. de Control Interno y Arq. Sara Aranda, representante de la Dirección General de Desarrollo Inmobiliario.

2. ANTECEDENTES:

El Pliego de Bases Condiciones (PBC) fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7.021/22 y su Decreto Reglamentario.

El sistema de adjudicación es por el **"TOTAL"** y el tipo de contrato "**ABIERTO".**

3. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL INFORME DE EVALUACION:

Los documentos elaborados por este Comité y que forman parte integral del Informe de Evaluación son los siguientes:

- Anexo I: Planilla de Comparación de Ofertas.
- Anexo II: Planilla de Adjudicación.
- Anexo III: Planilla Comparativa de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales.
- Anexo IV: Análisis de la Capacidad Financiera.

4. ACTA DE APERTURA:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres en fecha 16 de octubre de 2025, a las 09:30 horas, contando con la presentación de la siguiente firma oferente:

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80004159-3	ARQUICTECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S R L	AAPROCONSRL@GMAIL.COM

Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto: No se registran observaciones de terceros.
Constancia de las observaciones realizadas por representantes de las empresas oferentes: No se registran observaciones

5. ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta, con el sistema cumple/no cumple, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
Formulario de Oferta	Presenta / Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta /Cumple
Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta / Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta / Cumple

Mariela Zárate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta / Cumple
CONSTANCIA DEL PERFIL DEL PROVEEDOR N°	1865025

De esta manera, analizadas las documentaciones sustanciales del oferente **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** la misma **CUMPLE** con los requisitos sustanciales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por consiguiente, es una **"OFERTA EVALUABLE".**

6. MARGEN DE PREFERENCIA: No se aplica en razón de la existencia de una sola oferta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA:

Se procede igualmente a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS**, el cual forma parte del presente informe.

a) ERRORES ARITMETICOS: No se han detectado.

b) Teniendo en cuenta que la adjudicación se realizará por **TOTAL**, se procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA Gs.
ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	81.440

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta de conformidad a lo establecido en la Sección IV. DE LA EVALUACION DE OFERTAS, del Decreto Reglamentario N° 2264/24 de la Ley N° 7021/22 y los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria respectiva.

El procedimiento de selección es **EVALUACION BASADA EN PRECIO**, método de presentación de ofertas en **UN SOLO SOBRE**.

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, se obtiene que la de menor costo corresponde **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, por consiguiente, se procede a la evaluación de la empresa mencionada, en base a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del establecidos en el PBC.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

El Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: *"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".*

Con relación a la oferta presentada por la empresa **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, no se detectaron ítems que se encuentren fuera del rango establecido, conforme podrá observarse en el **ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS**, por lo que este Comité considera que no es necesario solicitar a la misma el desglose, **CUMPLIENDO** con el criterio de análisis de precios.

9. VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Siguiendo con la evaluación, se procede a cotejar la oferta a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.

Por lo que luego de la primera verificación realizada se decide solicitar la presentación de documentación formal y no sustancial al oferente **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, a fin de contar con toda la información para proseguir con la evaluación, conforme al Art. 80° del Decreto N° 2264/24 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que expresa: "*Disconformidad, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá por cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada…*"

Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH

Según Nota CPEO N° 32/2025 del 21 de octubre de 2025, se solicitó documentos a la firma **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, en los términos requeridos en las Secciones y Formularios respectivos del PBC, y cuya síntesis se lista a continuación:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia
- Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica
- Otros criterios que la convocante requiera: Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios

El oferente ha remitido a través de su representante legal documentaciones, nota mediante y dentro del plazo establecido, las cuales serán evaluadas en el criterio de calificación que le corresponda.

El detalle y las actuaciones correspondientes obran en el legajo del llamado, que forma parte de la presente.

10. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

CAPACIDAD LEGAL

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
1° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	**PRESENTA/ CUMPLE**
2° Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incursos en las causales previstas en el Art 21 de la Ley Nº 7021/22.	**PRESENTA/ CUMPLE**
3° Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	**CUMPLE**
4° Si se constatara que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	**CUMPLE**
5° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.	**PRESENTA/ CUMPLE**
6º El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.	**CUMPLE**
7° El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.	**CUMPLE**
8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria.	**No aplica**

El oferente **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** ha proporcionado el Formulario de Declaración de Personas, donde mencionan no estar comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar. Asimismo, presenta las Constancias de Registro de Estructura Jurídica y de Beneficiarios Finales, cuya

Ing. Gladys Esteban Portillo, Dirección Gral. de Planificación Estratégica, MUVH

Lic. Gustavo Recalde, Coordinación DGAF, MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Rossana E. Amarilla B., Dir. Gral. de Control Interno

Arq. Sara Aranda, Dir. de Viviendas Económicas, DGDI - MUVH

información es cotejada con el Formulario de Declaración de Personas y por lo tanto, se concluye que el Formulario se encuentra debidamente completado.

Conforme a lo declarado en el Formulario de Declaración de Personas, se procedió a la verificación de si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, consultando la página www.paraguay.gov.py/estado , cuyo resultado se detalla a continuación:

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	En carácter de:	Datos del SINARH / Datos de la nómina de altas y bajas (se adjuntan las constancias).	Constancia N°
311.594	RAMIRO ANDRES CAREAGA RUFINELLI	Socio accionista/Gerente	No registra datos	**8409806**
1.528.024	ANDRES EMILIO CAREAGA MARGALEJO	Socio accionista/Gerente	No registra datos activos	**8409815**

Con relación al señor **ANDRES EMILIO CAREAGA MARGALEJO** registra datos como AUX. DE ENSEÑANZA – CARGO PERMANENTE de Facultad Arquitectura de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al año 2011, pero el mismo se encuentra en estado inactivo. Por consiguiente, no es funcionario público activo y la relación mencionada no se encuentra dentro de las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado.

Se ha verificado la presentación de la Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, en el cual declara NO tener conocimiento de dicha existencia en el presente procedimiento de contratación.

Asimismo, se ha constatado que tanto la empresa como sus autoridades declaradas, no se encuentran inhabilitados en el Registro de Sanciones a Proveedores. No tiene mora con obligaciones sociales, laborales o tributarias.

Realizado el análisis de la conducta contractual de la empresa **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, se tiene que la misma no posee contrato vigente y no registra rescisión de contratos, conforme a lo verificado en el SICP y el enlace https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/

Seguidamente, se han realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, concluyendo que la empresa **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** no está comprendida en las prohibiciones establecidas en los incisos del Art. 21° de la Ley N° 7021/22. El Comité cumplió con las verificaciones sin registrar observación alguna, dado que no se encontraron irregularidades en la situación en este llamado.

El detalle y las actuaciones correspondientes obran en el legajo del llamado, que forma parte de la presente.

Habiendo **CUMPLIDO** satisfactoriamente **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** la evaluación de la **CAPACIDAD LEGAL**, la misma queda **CALIFICADA**, y se procede a la evaluación de los criterios referentes a la CAPACIDAD FINANCIERA.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	Documentación requerida
Para contribuyentes de IRE General: Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) Ejercicios Fiscales (2022, 2023, 2024). b. Endeudamiento: pasivo total / activo total; no deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) Ejercicios Fiscales (2022, 2023,2024). c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 (tres) años (2022,2023,2024) no deberá ser negativo. (*) En caso de no aplicar IRE General, se evaluará el tipo de Impuesto que corresponda al oferente en ese año. Observación: Si en alguno de los tres años, o los tres años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el	**CUMPLE**	Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los 3 años (2022,2023,2024) para contribuyentes de IRE GENERAL Formulario 500, acompañado con su correspondiente declaración juradas del impuesto y boleta de pago

Arq. Gustavo Recalde Coordinador DGAF MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Rossana E. Amarilla B. Representante Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda Dir. de Viviendas Económicas DGDI - MUVH

Arq. Gladys Fabian Portillo Dirección Gral. de Planificación Estratégica MUVH

Ratio de Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 3 (tres) ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado.		
Para contribuyentes de IRE simple Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2022, 2023,2024).	**N/A**	**N/A**
Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio con datos extraídos de los Formularios 525 - Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal (IRP) de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2022, 2023,2024)	**N/A**	**N/A**
Para contribuyentes de exclusivamente IVA General: Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) el promedio con datos extraídos de los Formularios 120 Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA) General de los Ejercicios Fiscales requeridos de los años (2022,2023,2024).	**N/A**	**N/A**

De acuerdo al **Anexo IV – ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**, el oferente **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L., CUMPLE** con el criterio de **CAPACIDAD FINANCIERA**, quedando CALIFICADA, y se prosigue con la evaluación de los criterios referentes a la EXPERIENCIA REQUERIDA.

EXPERIENCIA REQUERIDA.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considera el siguiente criterio:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	Documentación requerida
El oferente deberá demostrar la ejecución de como mínimo 2 (dos) contratos de Diseño y/o desarrollo de proyectos ejecutivos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo de la presente licitación, de los: últimos 4 años. (2021- 2022 2023 - 2024) Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año	**CUMPLE**	Copia de contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales
Existencia legal de por lo menos 10 (diez) años de antigüedad, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el RUC (Registro Único de Contribuyentes.)	**CUMPLE**	Constancia de RUC emitida por la SET - DNIT

El monto máximo del presente procedimiento de contratación es de Gs. 1.000.000.000 y el 50% del monto mencionado asciende a la suma de Gs. **500.000.000**. El oferente **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, presenta las siguientes documentaciones, las cuales acreditan su experiencia:

Documentación Requerida	Monto
Contrato N° 01/2022 suscripto con el SENAVE referente al llamado "Licitación Pública Nacional N° 01/2022 para el "Diseño, Proyecto y Documentación para la Construcción de un Edificio para Oficinas del área técnica del SENAVE", acompañada de las facturas	Gs. 1.007.154.119
Contrato de "Diseño de Anteproyecto, Proyecto Ejecutivo y Construcción de Vivienda Unifamiliar", acompañada de la recepción final	Gs. 937.750.000

Se verifica en la Constancia del RUC que entre las actividades económicas de la empresa se hallan las actividades de servicios de arquitectura, así como de ingeniería respectivamente, lo que indica que el giro comercial está vinculado con el tipo de servicio a contratar en el presente llamado.

Por lo tanto, **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L., CUMPLE** satisfactoriamente la evaluación del criterio de **EXPERIENCIA REQUERIDA**, quedando **CALIFICADA**; y se procede a evaluar la **CAPACIDAD TECNICA**.

CAPACIDAD TECNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- **PROFESIONALES REQUERIDOS**:

El criterio a ser aplicado para este apartado es la de **CUMPLE/NO CUMPLE**, en este sentido el oferente deberá demostrar que cuenta con los profesionales solicitados por la CONVOCANTE.

Sebastian Portillo, Dirección Gral. de Planificación Estratégica, MUVH

Arq. Gustavo Recalde, Coordinación DGAF, MUVH

Arq. Mariela Zárate de Vooght

Rossana E. Amarilla B., Representante, Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda, Dir. de Viviendas Económicas, DGDI - MUVH

Cargo / Profesional	Requisitos de Cumplimiento	Documentos Requeridos	ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
Coordinador General Arquitecto Senior	- Título Universitario de Arquitecto legalizado por el MEC y Registro Profesional del MOPC. - Formación específica en gestión de proyectos. - Poseer 10 años como mínimo de experiencia en trabajos de dirección y/o coordinación de anteproyectos o proyectos arquitectónicos, elaboración de diseño ejecutivo de obras ejecutadas o en ejecución, con programas habitacionales, a ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado - Registro de Profesionales - MOPC - Certificaciones que avalen formación adicional específica. - Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Victor Daniel Peña Chávez -Profesión: Arquitecto -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Registro de Profesionales – MOPC. -Presenta título de Máster Internacional en Bim Management que acredita la formación especifica requerida. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Arquitecto junior	- Título Universitario de Arquitecto, legalizado por el MEC y Registro Profesional del MOPC. - Poseer 5 o más años de experiencia desde la obtención del título y haber realizado trabajos en el área requerida a ser demostrable con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado -Registro de Profesionales - MOPC -Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Ramiro Andres Careaga Ruffinelli -Profesión: Arquitecto -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Registro de Profesionales – MOPC. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Ingeniero civil	- Título Universitario de Ingeniero Civil, legalizado por el MEC. - Poseer 10 o más años de experiencia como mínimo en trabajos de dirección y/o coordinación de anteproyectos o proyectos arquitectónicos, dirección y/o gerencia de obras ejecutadas o en ejecución, a ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado -Registro de Profesionales - MOPC -Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: José Enrique Pereira Cubilla -Profesión: Ingeniero Civil -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y y Registro de Profesionales – MOPC. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Paisajista	- Título Universitario de Arquitecto, legalizado por el MEC. - Formación específica en el área de paisajismo. - Poseer 10 o más años de experiencia en paisajismo y/o diseño de jardines a ser demostrable con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas..	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado - Certificaciones que avalen formación adicional específica. -Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Sofía María Benza Chevra -Profesión: Arquitecta -Presenta Curriculum Vitae y copia de Título de Grado autenticado. -Presenta certificados que acreditan la formación específica requerida. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.

Para la etapa de elaboración de Diseño Ejecutivo:

Cargo / Profesional	Requisitos de Cumplimiento	Documentos Requeridos	ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
Coordinador General Arquitecto Senior	- Título Universitario de Arquitecto legalizado por el MEC y Registro Profesional del MOPC. - Formación específica en gestión de proyectos. - Poseer 10 años como mínimo de experiencia en trabajos de dirección y/o coordinación de anteproyectos o proyectos arquitectónicos, elaboración de diseño ejecutivo de obras ejecutadas o en ejecución, con programas habitacionales, a ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado -Registro de Profesionales - MOPC - Certificaciones que avalen formación adicional específica. -Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Victor Daniel Peña Chávez -Profesión: Arquitecto -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Registro de Profesionales – MOPC. -Presenta título de Máster Internacional en Bim Management que acredita la formación específica requerida. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Arquitecto Proyectista	- Título Universitario de Arquitecto, legalizado por el MEC, con Maestria en el área de vivienda. - Poseer 5 o más años de experiencia desde la obtención del título, con experiencia en trabajos de anteproyectos o proyectos arquitectónicos, elaboración de diseño ejecutivo de obras ejecutadas o en ejecución, a ser demostrables con	- Curriculum Vitae -Copia de Título de Grado autenticado - Certificaciones que avalen formación adicional específica.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Melina Pekholtz -Profesión: Arquitecta -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado.

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDL - MUVH

	certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	-Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	-Presenta copia autenticada del título de Maestría en Ciudades: El Urbanismo Próximo y Maestría en Viviendas Colectivas que acredita la formación específica requerida. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Arquitecto junior	- Título Universitario de Arquitecto, legalizado por el MEC y Registro Profesional del MOPC. - Poseer 5 o más años de experiencia desde la obtención del título y haber realizado trabajos en el área requerida a ser demostrable con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado -Registro de Profesionales - MOPC -Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Ramiro Andres Careaga Ruffinelli -Profesión: Arquitecto -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Registro de Profesionales – MOPC. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Ingeniero civil	- Título Universitario de Ingeniero Civil, legalizado por el MEC. - Poseer 10 o más años de experiencia como mínimo en trabajos de dirección y/o coordinación de anteproyectos o proyectos arquitectónicos, dirección y/o gerencia de obras ejecutadas o en ejecución, a ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado -Registro de Profesionales - MOPC -Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: José Enrique Pereira Cubilla -Profesión: Ingeniero Civil -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Registro de Profesionales – MOPC. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Ingeniero Civil (Especialista en calculo estructural)	Título Universitario de Ingeniero Civil, legalizado por el MEC. Formación específica en calculo estructural. Poseer 10 o más años de experiencia en Desarrollo y cálculo de estructuras a ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado -Registro de Profesionales - MOPC - Certificaciones que avalen formación adicional específica. -Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Enrique Antonio Granada Peña. -Profesión: Ingeniero Civil -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Registro de Profesionales – MOPC. - Presenta certificados que acreditan la formación específica requerida. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Ingeniero Eléctrico	- Título Universitario de Ingeniero Eléctrico y/o Electromecánico, legalizado por el MEC. - Deberá presentar su carnet Profesional Categoría "A", emitido por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). - Poseer 10 años o más de experiencia en ingeniería o montaje eléctrico a ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas.	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado - Carnet Profesional Categoría "A" - Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Lionel Cristaldo -Profesión: Ingeniero Electromecánico -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Carnet Profesional Categoría "A" -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida.
Ingeniero Sanitario	- Título Universitario de Ingeniero Civil, legalizado por el MEC. - Poseer 10 años o más de experiencia, en la realización de Cálculo y Dimensionamiento de alimentación hidrosanitarias y Desagües. ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado - Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Aldo Marcos Moscarda -Profesión: Ingeniero Civil. -Presenta Curriculum Vitae y copia de Título de Grado autenticado -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida
Especialista en HVAC	- Título Universitario de Ingeniero Electromecánico, legalizado por el MEC. Poseer 10 o más años de experiencia en el área HVAC ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado - Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** --Personal propuesto: Eugenio Domingo Allegretti Friedmann -Profesión: Ingeniero Electromecánico. -Presenta Curriculum Vitae y copia de Título de Grado autenticado -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida

Ing. Gladys Stephan Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH

Especialista en Prevención contra incendios (PCI)	- Título Universitario de Arquitecto y/o Ingeniero. - Poseer 3 o más años de experiencia en el área PCI ser demostrables con certificados y/o constancias de trabajo, y/o contratos y/o facturas	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado - Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: Guillermo Cáceres -Profesión: Ingeniero. -Presenta Curriculum Vitae y copia de Título de Grado autenticado -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida
Especialista Ambiental	- Título Universitario de **Ingeniera Ambiental**. - Poseer registro CTCA del MADES vigente. - Deberá contar con experiencia demostrable de mínimo 5 años desde la obtención del título universitario.	- Curriculum Vitae - Copia de Título de Grado autenticado - Registro CTCA del MADES vigente. - Carta de compromiso de trabajo con el oferente o contrato de trabajo vigente. - Certificado de trabajo, y/o copia de contrato firmado, y/o facturas.	**CUMPLE** -Personal propuesto: María Sofia Ayala Maubett -Profesión: Ingeniera Ambiental. -Presenta Curriculum Vitae, copia de Título de Grado autenticado y Registro CTCA del MADES vigente. -Presenta Carta de Compromiso. -Presenta documentación que acredita la experiencia requerida

- La experiencia será demostrable con la presentación de por lo menos 03 (tres) certificados de trabajo y/o certificados de buen desempeño, facturas y/o contratos, para los profesionales de 10 años de experiencia y 01 (uno) para los profesionales de 8 años para abajo.

- **RECURSOS TÉCNICOS**

Los oferentes deberán contar con los recursos técnicos que le permitan desarrollar las tareas contratadas, para lo cual deberán demostrar que cuentan con los siguientes recursos:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	Documentación requerida
1. Software de diseño y cálculo, mínimamente Autocad, Sketch Up y Microsoft Office. Se valorará: Software BIM (Building Information Modeling) y/u otros que faciliten los trabajos de diseño y cálculo. 2. Equipos de estudio de suelo. 3. Equipos de medición de resistencia de la tierra (Telurómetro) 4. Equipos de medición topográfica	**CUMPLE**	Declaración Jurada detallando los recursos técnicos con los que cuenta el oferente para realizar los trabajos

Por lo tanto, habiendo **CUMPLIDO** satisfactoriamente la evaluación del criterio de **CAPACIDAD TECNICA**, la empresa **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, queda **CALIFICADA.**

De esta manera, analizada la integridad de las documentaciones presentada por la firma **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**, resulta que la misma cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se puede acreditar en el **ANEXO III – PLANILLA COMPARATIVA DE LA OFERTA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES,** por ende, es "**OFERTA CALIFICADA**" y la más apta para satisfacer las necesidades Institucionales.

11. Motivos de Calificación:

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" el cual expresa en su Artículo 54, lo siguiente: "*El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas…*" y en el Artículo 55: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado…, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente…*"

En tal contexto, analizadas las documentaciones presentadas respecto a lo solicitado para el cumplimiento de los criterios expuestos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, la **OFERTA CALIFICADA** y que posee la **CAPACIDAD PARA CONTRATAR**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N° 7021/22, corresponde a la siguiente firma: **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**

12. Disponibilidad Presupuestaria:

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 140/2025, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para el presente ejercicio fiscal.

Arq. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Rossana B. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH

Que, tratándose de un llamado Plurianual, el saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal siguiente respectivo.

13. Conclusión:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 55° de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación eleva a consideración de la máxima autoridad y recomienda, salvo mejor parecer:

ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 "ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH" - ID N° 471.661,** a la firma **ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** con **RUC N° 80004159-3,** por un **monto mínimo** de **Gs. 500.000.000 (GUARANÍES QUINIENTOS MILLONES) IVA incluido** y hasta un **monto máximo** de **Gs. 1.000.000.000 (GUARANÍES MIL MILLONES) IVA incluido,** conforme al detalle del **ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:30 del día 10 de noviembre del 2025, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.

Sra. Mariela Zárate
Representante
Dirección Gral. de Planificación Estratégica

Abg. Gladys Escobar
Representante
Dirección Gral. de Planificación Estratégica

Lic. Gustavo Recalde
Representante
Dirección Gral. De Administ. y Finanzas

Lic. Rosanna Amarilla
Representante
Dirección Gral. De Control Interno

Arq. Sara Aranda
Representante
Dirección General de Desarrollo Inmobiliario.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT PARAGUAY | PARAGUÁI TAVAPY ÑEMOHENDA, OGA'APO HA TEKOHA MOTENONDEHA

Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025
"ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH"
ID N° 471.661

ANEXO I - PLANILLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Grupo 1 - ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 500000000 Máximo: 1000000000), Abastecimiento Simultaneo: No

						CONVOCANTE	Arquitectos Asociados Proyectos y Construcciones S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Monto	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	% variación del referencial	Precio Total	Caracteristicas
1	80101604-9999	Verificación de Masterplan	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	230	220	-4	220	procedencia: nacional
2	80101604-9999	Adecuación y Actualización de Masterplan	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.236	1.220	-3	1.220	procedencia: nacional
3	80101604-9999	Elaboración de Anteproyectos sobre Inmuebles del MUVH	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	27.251	27.000	-1	27.000	procedencia: nacional
4	80101604-9999	Elaboración de Diseños Ejecutivos sobre Inmuebles del MUVH	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	54.503	53.000	-3	53.000	procedencia: nacional
		Monto total							81.440	

Arq. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 "ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH"
ID N° 471.661

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACION

Grupo 1 - ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 500000000 Máximo: 1000000000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Monto	Arquitectos Asociados Proyectos y Construcciones S.R.L.		
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	80101604-9999	Verificación de Masterplan	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	220	220	procedencia: nacional
2	80101604-9999	Adecuación y Actualización de Masterplan	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.220	1.220	procedencia: nacional
3	80101604-9999	Elaboración de Anteproyectos sobre Inmuebles del MUVH	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	27.000	27.000	procedencia: nacional
4	80101604-9999	Elaboración de Diseños Ejecutivos sobre Inmuebles del MUVH	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	53.000	53.000	procedencia: nacional
		Monto total					81.440	

Abog. Gladys Escobar Ponce
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 "ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH"
ID N° 471.661

ANEXO III - PLANILLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

REQUISITOS DOCUMENTALES	Arquitectos Asociados Proyectos y Construcciones S.R.L.
DOCUMENTOS LEGALES	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	No Aplica
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Personas Jurídicas.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL	
Constancia de registro de Estructura Jurídica	CUMPLE
Constancia de Beneficiarios finales	CUMPLE
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los 3 años (2022,2023,2024) para contribuyentes de IRE GENERAL GENERAL Formulario 500, acompañado con su correspondiente declaración juradas del impuesto y boleta de pago.	CUMPLE
Formulario 501 de los años (2022,2023,2024) para contribuyentes de IRE SIMPLE	No Aplica
Formulario 515 de los años (2022,2023,2024) para contribuyentes de IRP	No Aplica
Formulario 120 de los últimos 36 meses de los años (2022,2023,2024) para contribuyentes solo del IVA General, conforme a las reglamentaciones vigentes de la SET/DNIT.	No Aplica
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	
Copia de y/o contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales.	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la DNIT	CUMPLE
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA	
Curriculum Vitae acompañado de los títulos y/o certificados correspondientes, las constancias de trabajo y/o contratos y/o facturas que demuestren la experiencia requerida, así como las documentaciones exigidas a cada profesional	CUMPLE
Carta de compromiso	CUMPLE
Declaración Jurada detallando los recursos técnicos con los que cuenta el oferente para realizar los trabajos	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	
Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE

Arq. Gustavo Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zarate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT PARAGUAY | PARAGUÁI TAVAPY ÑEMOHENDA, OGA'APO HA TEKOHA MOTENONDEHA

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 "ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTIVOS PARA LOS TERRENOS DE RESERVA DEL MUVH"
ID N° 471.661

ANEXO IV - ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA OFERENTE: ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.R.L.											
RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)									***TOTAL***		
2022			***2023***			***2024***			**Total Indice**	***Promedio***	***Cumple/No Cumple***
Activo Corriente	**Pasivo Corriente**	***Indice***	**Activo Corriente**	**Pasivo Corriente**	***Indice***	**Activo Corriente**	**Pasivo Corriente**	***Indice***			
3.139.976.648	151.300.658	***20,75***	3.302.501.446	8.243.289	***400,63***	3.378.767.207	34.916.166	***96,77***	***518,15***	***172,72***	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)									***TOTAL***		
2022			***2023***			***2024***			**Total Indice**	***Promedio***	***Cumple/No Cumple***
Pasivo Total	**Activo Total**	***Indice***	**Pasivo Total**	**Activo Total**	***Indice***	**Pasivo Total**	**Activo Total**	***Indice***			
151.300.658	3.217.214.492	***0,05***	8.243.289	3.332.049.661	***0,00***	34.916.166	3.387.063.601	***0,01***	***0,06***	***0,02***	CUMPLE
RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)									***TOTAL***		
2022			***2023***			***2024***			**Total Indice**	***Promedio***	***Cumple/No Cumple***
Utilidad Neta	**Capital**	***Indice***	**Utilidad Neta**	**Capital**	***Indice***	**Utilidad Neta**	**Capital**	***Indice***			
49.003.861	2.903.000.000	***0,02***	244.997.911	2.903.000.000	***0,08***	75.178.126	2.903.000.000	***0,03***	***0,13***	***0,04***	CUMPLE

Arq. Gladys Escobar Torres
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Mariela Zárate de Vooght

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Arq. Sara Aranda
Dir. de Viviendas Económicas
DGDI - MUVH